



Resolución de 19 de julio de 2018 del Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales por la que se publican las listas provisionales de admitidos y no admitidos en el procedimiento de la convocatoria de ayudas de formación para jóvenes investigadores titulados universitarios superiores en el marco del Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional 2018-2019.

Primero:

La base undécima de la Resolución de 25 de junio de 2018, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se convocan ayudas de formación para titulados en el marco del Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional (BOE. núm. 158, de 30 de julio) establece:

*1. Examinadas las solicitudes, se elaborará una **lista provisional** de admitidos así como de no admitidos al procedimiento en la que se indicarán los errores subsanables o las omisiones de alguno de los documentos exigidos en la convocatoria. Esta lista se expondrá en el tablón de anuncios del CEPC y en la sede electrónica del organismo.*

*2. De conformidad con los artículos 30 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado provisional para subsanar la solicitud o aportar la documentación requerida, con la advertencia que si no lo hiciera, se tendrá por desistido en su solicitud.***

Segundo:

Se acuerda publicar el siguiente listado provisional de admitidos y no admitidos a la solicitud de ayudas económicas para cursar el Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional 2018-2019, que se adjunta como Anexo I.

Madrid, 19 de julio de 2018
EL DIRECTOR

Benigno Pendás García

CORREO ELECTRÓNICO:

cepc@cepc.es

Web: www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9

28071 MADRID

TEL. 91 540 19 50

FAX 91 541 95 74

CSV : GEN-5f41-f10d-50c8-41af-1df7-0d31-76f1-5f1c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BENIGNO PENDÁS GARCIA | FECHA : 19/07/2018 09:07 | Sin acción específica





ANEXO I: LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Apellido 1	Apellido 2	Nombre
ÁLVAREZ	SUÁREZ	Juan
BURGOS	VARGAS	Jhon Alexander
CÁRDENAS	CORDÓN	Alicia
CARRILLO	PAYÁN	Daniel Hernando
CASTILLO	CORLETO	Adriana María
CASTRO	SALAS	Erik
CHAVIRA	GERTRUDIS	Alejandro
CONCHA	CAMPO	Valentina
DÁVILA	LEAL	Víctor Miguel
DÍAZ	DÍAZ	María Pía
ESPINO	D'HOMBRE	Ali Antonio Alexandro
ESPINOSA	GONZÁLEZ	Mónica Alejandra
FLORES	MEJIA	Claudia Nathaly
FRANCÉS	VILLANUEVA	Alberto Antonio
GARCÉS	URZAINQUI	Javier
GENERA		Agustín
GIUFFRÉ	OBREGÓN	Carlos Ignacio
GIUSTINIANI	SANDOZ	Agustín
HÉRCULES	ROSA	Dennis Emilio
HERNÁNDEZ	AÑEZ	Eladio Manuel
HOYOS	ROJAS	Luis Miguel
JUÁREZ	HERÍQUEZ	Verónica
LIPOWY		Pablo Gabriel
LÓPEZ	ALVARADO	Ennio Guillermo
LÓPEZ	RUIZ	Samara
MALIKBAYEVA		Saniya
MARTÍNEZ	MARTÍN	Francisco Javier
MATEOS		Cecilia Inés
MEJÍA	SANDOVAL	Lucía Alejandra
MIER	GALERA	David
MINOGGIO		Dino
MONTIEL	PIÑERA	Celia
NANCLARES	IJALBA	Alberto
NIETO	JIMÉNEZ	José Carlos
ORSINI		Francisco
PICAZO	GONZÁLEZ	Daniel
PINZÓN	DELGADO	Sergio Augusto
RAMIREZ	CASTELLANOS	Katherine
RODRÍGUEZ	DUQUE	M ^a Lucía
ROJO	OLAVARRÍA	Marco
ROMERO	LACRUZ	Nohelia Margarita
SAENZ	ARAGÓN	Sybil
SERVIDIO	POZZI	Florencia
VILLAMIL	GARCÉS	Valentina
WINTER	PEREIRA	Luisa

